

ARIAS NAVARRO ENJUICIA LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS

EL PUEBLO ESPAÑOL DISPONE DE UN ESTADO MODERNO, CAPAZ DE AFRONTAR EL RETO DEL FUTURO

● El Gobierno defenderá el orden y las previsiones institucionales, el normal desarrollo de la vida política, poniéndolos a recaudo de las ambiciones personales

● Sería manifiestamente regresivo restringir el derecho de sufragio o introducir para la elección de alcaldes elementos extraños a los específicamente municipales

● Espero que el Estatuto del derecho de Asociación se encuentre preparado antes de fin de año

● Nada de cuanto dije en Barcelona debe ser interpretado como corrección o limitación del compromiso político asumido por el Gobierno ante las Cortes

● La organización del Movimiento, históricamente variable, no puede ni debe ser confundida con las Asociaciones

● La incorporación de la juventud a las tareas nacionales será un hecho real si resulta cierto el propósito de darle juego

● La marcha de los asuntos que competen al Gobierno ha seguido la más absoluta normalidad durante la forzada ausencia de Franco.

● Sólo moderando en los próximos meses sus comportamientos económicos, los españoles podrán asegurar una continuidad firme y un proceso de mejoras.

● La Prensa ha estado a la altura de las circunstancias y ha reflejado el mes pasado los sentimientos dominantes del pueblo español.

Para todo el Gobierno ha sido una enorme satisfacción haber servido a las órdenes del Príncipe de España estas últimas semanas

A *L reanudarse la vida política y reasumir sus poderes el Caudillo, el presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, ha concedido al director de la agencia Efe unas declaraciones en las que aborda una serie de temas de actualidad nacional. He aquí el texto íntegro de las declaraciones del señor Arias Navarro:*

—Señor presidente, el país parece acuciado por una notable expectación política.

—Es natural. Estamos en la antesala del curso político y la época es propicia para la expectación. Por otra parte, la vida pública española ha atravesado por una circunstancia excepcional, como ha sido la Delegación interina de funciones por parte del Caudillo. Por fortuna, han desaparecido las causas que produjeron tal situación y la experiencia ha ampliado el crédito político del Régimen, ha puesto a prueba con éxito las previsiones institucionales y, sobre todo, ha permitido al pueblo español confirmar que dispone de un Estado moderno, de un Estado en forma, capaz de afrontar el reto del futuro

LAS TENSIONES POLITICAS

—Sin embargo, señor presidente, algún observador ha creído detectar reuniones, nerviosismos, tomas apresuradas de posición

—Bueno, bueno. Si sirve como respuesta le diré que el Gobierno no se ha visto alterado por esos fenómenos a que usted alude. Quizá debiera preguntar a sus supuestos protagonistas. De la política forman parte las tensiones competitivas, las disputas en pos del poder. Probablemente esos «nerviosismos» a que

usted se refiere se moverán en esa estera del concepto «política». Si alguien ha creído encontrar en la enfermedad del Jefe del Estado —o en su recuperación— ocasión propicia para movilizar sus ambiciones personales, ese, como comprenderá, no es un tema de Gobierno.

Pero la política es, sobre todo, la tarea de conformar la realidad social a una idea previa de mayor justicia y de mayor bienestar. Esa es la dimensión, la perspectiva de la política en la que tiene que trabajar el Gobierno. Y en ella se ha trabajado este verano, con el sacrificio casi total del descanso. Lo que si es tema de Gobierno es defender el orden y las previsiones institucionales, el normal desarrollo de la vida política, poniéndolas a recaudo de aquellas ambiciones personales que, como es lógico, siempre tenderán a revestirse de

ARIAS NAVARRO

LOS SACRIFICIOS ECONOMICOS DE LOS PROXIMOS MESES NO SERAN BALDIOS

El Gobierno procurará con energía reducir estas etapas de indispensables desajustes al menor tiempo posible y procurará que sean quienes más pueden los que soporten principalmente el peso de esta situación

(VIENE DE LA PAG. 21)

coartadas ideológicas o a fundamentarse en reales o supuestos fallos del Gobierno.

DE CARA AL OTOÑO

—¿Y cuáles son, señor presidente, los propósitos políticos del Gobierno de cara al otoño?

—He de remitirme al discurso ante las Cortes del 12 de febrero. Porque aquel texto, más allá de sus concretos enunciados programáticos, suponía el afrontamiento de un programa político de alcance: continuar la democratización del Régimen, desde sus propias posibilidades constitucionales, con vistas a ensanchar la base social de participación, y de cara al enraizamiento de la Monarquía. Semejante propósito no se agota en el plazo de siete meses, que son los transcurridos desde nuestra presentación a las Cortes. Mi responsabilidad como presidente es dirigir la acción político-gubernamental de manera solidaria y coherente para la realización del espíritu y la letra de lo que allí se mantuvo. La solidaridad interna es requisito previo de cualquier tarea de Gobierno, y es responsabilidad personal del presidente asegurarla a todo trance.

Como sabe, en esta línea, el Gobierno remitió a las Cortes, en los plazos anunciados, los proyectos de Régimen Local e Incompatibilidades. Ahora, en estos temas, la palabra la tienen las Cortes. El Gobierno no puede interferir ni prejuzgar la tarea de la Cámara legislativa. Pero, naturalmente, nuestro deseo sería que los debates parlamentarios respetaran la filosofía y sentido de esos proyectos y que los perfeccionamientos, que sin duda se introducirán, no supongan una desviación de aquel propósito que, como le dije, anima estas innovaciones normativas. Por ceñirme al caso de Régimen Local, sería manifiestamente regresivo, por ejemplo, restringir el derecho de sufragio o introducir para la elección de alcaldes elementos extraños a los específicamente municipales, a los propios miembros del Ayuntamiento. En conclusión, éstos son los propósitos del Gobierno.

ANTES DE FIN DE AÑO, ASOCIACIONES

—Señor presidente: dentro de esas promesas formuladas entonces está también el Estatuto del Derecho de Asociación. Algunos sectores han opinado que al no haberse fijado fecha para la elaboración de este Estatuto la comparecencia de las Asociaciones en la vida pública va a sufrir un considerable retraso. Ese retraso, según esas mismas opiniones, sería debido a resistencias surgidas en la realización de este punto concreto del programa del Gobierno y en general con ciertos aspectos del llamado espíritu del 12 de febrero.

—No creo que ese planteamiento sea exacto. No se puede desconocer que el programa del Gobierno —pienso que muy favorablemente acogido por la opinión pública del país— despertó también la incompreensión y reticencia en algunos sectores, proclives a anclarse en la postulación de un estado de

tremendamente cambiante de nuestra realidad social. Con esto hay que contar. Tales posiciones, tal manera de pensar son, sin duda, legítimas en el ancho espectro del deseable pluralismo político que pretendemos reconocer y encauzar. Pero tales posiciones son, en lo que puedan tener de intento monopolizador, incompatibles con las responsabilidades públicas asumidas por el Gobierno que me honro en presidir. Y, en consecuencia, esas actitudes ni interfieren ni pueden interferir su acción.

—Entonces, respecto a las Asociaciones...

—El Gobierno dispone del documento-marco aprobado por el Consejo Nacional, en el que se contienen muchas sugerencias fértiles para nuestra tarea. Espero que la correspondiente disposición se encuentre preparada antes de fin de año.

NO HUBO RECTIFICACION EN BARCELONA

—En relación con este proyecto de Estatuto se ha especulado mucho sobre cual había de ser el ámbito en que se moverían las asociaciones políticas. Concretamente a raíz del discurso del mes de junio ante los Consejos del Movimiento de Cataluña se ha querido ver una restricción en el planteamiento que habían de tener las asociaciones políticas.

—Nada de cuanto dije en Barcelona debe ser interpretado como corrección o limitación del compromiso político asumido por el Gobierno ante las Cortes. Dije entonces que no íbamos a excluir sino aquellos que se autoexcluyeron en maximalismos de uno u otro signo; que el afán del Gobierno es sumar y no restar; de aunar voluntades y no excluir. Consiguientemente el Estatuto que se apruebe habría de permitir el ejercicio del derecho de Asociación a todos los que se muevan en un amplio ámbito de respeto a los principios y normas de nuestras Leyes Fundamentales. Como dije en Barcelona en la ocasión que usted ha recordado, el Movimiento es justamente la comunión de todos los españoles en las ideas que forman el patrimonio doctrinal de tales leyes. Por tanto las futuras Asociaciones al respetar, como habrán de respetar, la legalidad vi-

gente, se moverán por definición en el seno de esa comunión que es el Movimiento.

EL MOVIMIENTO Y LAS ASOCIACIONES

—Pero, señor presidente, echando mano de la distinción acuñada por los periódicos, se quiso interpretar —después de Barcelona— que las Asociaciones se moverían no sólo en el gran marco del Movimiento-comunión, sino en el más limitado del Movimiento-organización.

—Aunque cito de memoria me parece recordar que precisamente en Barcelona señale que el Movimiento, entendido como antes decía, no se identifica con su estructura organizativa. Es claro que esta organización, históricamente variable, no puede ni debe ser confundida con las Asociaciones. Por supuesto, al Consejo Nacional, como representación colegiada del Movimiento, corresponden, en este punto, las funciones básicas que establece la Ley Orgánica del Estado.

INCORPORACION DE LA JUVENTUD

—Y respecto a la juventud ¿qué hace el Gobierno?

—No creo que la incorporación de la juventud a las tareas nacionales se pueda

realizar según fórmulas apriorísticas, ni con equivocadas atribuciones de representatividad a un sector más o menos controlado o dirigido. La incorporación será un hecho real si resulta cierto el propósito de darle juego. El joven tiene un especial olfato para la sinceridad y para detectar si en nuestro comportamiento como políticos hay una realidad de resultados coherente con lo que hemos proclamado. El joven se incorporará al clima competitivo existe y ofrecerá entonces al mundo político la generosidad, el ardor y la capacidad polémica que son sus atributos.

FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES

—Señor presidente: Los acontecimientos excepcionales de este verano derivados de la enfermedad de Su Excelencia el Jefe del Estado ¿en qué medida han afectado a la marcha de los asuntos políticos?

—La forzada ausencia de Franco en el ejercicio de sus funciones nos ha privado —afortunadamente por breve plazo— del respaldo y seguridad que supone para el Gobierno la presencia de un estadista de talla tan excepcional y experiencia tan dilatada como el Caudillo. Pero desde un principio ha sido propósito manifiesto del Gobierno no continuar transfiriendo sobre la Jefatura del Estado preocupaciones y responsabilidades que a nosotros mismos nos incumben. Por otro lado el funcionamiento exacto de las leyes nos ha deparado la oportunidad de apreciar hasta qué punto el país puede mirar hacia delante con plena confianza en sus instituciones. Dentro de ese contexto la marcha de los asuntos públicos que competen al Gobierno ha seguido la más absoluta normalidad. Conviene no olvidar, además, que Franco conservó las funciones de Jefe Nacional del Movimiento que le corresponden con carácter vitalicio.

EL PRINCIPE, GARANTIA DEL FUTURO

—El mes y medio de asunción de la Jefatura del Estado por parte del Príncipe de España, ¿ha supuesto alguna novedad o cambio sensible en el funcionamiento institucional?

—Institucionalmente no hemos notado la más mínima variación. El Príncipe de España ha desempeñado las funciones de Jefe de Estado con la prudencia, dignidad y espíritu de servicio que se corresponden con tan alta magistratura, y ha puesto de manifiesto que nuestro sistema político institucional tiene en él la mejor garantía de su futuro. Para todo el Gobierno ha sido una enorme satisfacción haber servido a sus órdenes durante estas últimas semanas.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS

—Saliéndonos del terreno estrictamente político en que se ha desarrollado la conversación, ¿podría decirnos algo, señor presidente, de la vida económica?

—Pues que los próximos meses se presentan cargados de problemas. Afortunadamente, nuestro país dispone en estos momentos de una salud económica que muchos otros países envidiarían, pero también es cierto que no podremos sustraernos a la delicada coyuntura económica internacional en la que cada vez estamos más inmersos. Las etapas próximas van a poner a prueba la responsabilidad y madurez de muy diversos sectores. Mi confianza reside en la solidez, universalmente reconocida, de nuestro punto de partida y en la condición de que los españoles saben que sólo moderando en los próximos meses sus comportamientos económicos podrán asegurar una continuidad firme y un proceso de mejoras. Al hablar de sacrificios lo hago con la convicción de que no serán baldíos. Espero que en los meses próximos se mantengan niveles satisfactorios de empleo y de actividad económica, y ofrezco, desde luego, la seguridad

de que el Gobierno procurará con energía reducir estas etapas de indispensables ajustes al menor tiempo posible, y sobre todo adoptará las medidas de todo orden que sean necesarias para que sean quienes más pueden los que soporten principalmente el peso de esta situación.

Tengo de igual manera confianza plena en las grandes expectativas que se ofrecen en

el futuro a la economía española, y por consiguiente la certidumbre de perseverar en nuestra política de inversión. Sólo nos falta saber actuar con solidaridad, prudencia y realismo. Reconocer la existencia de los problemas de la economía española y eliminar toda tentación de insolidaridad, especulación o de ventaja. Si así ocurre, tengo por seguro que España seguirá confiando en porvenir su capacidad de progreso económico y que sobre estas bases podrá construirse una sociedad, no sólo más rica, sino más justa en la distribución de las rentas, más solidaria, con más vigor en el quehacer público y con más igualdad en las oportunidades sociales.

UNA PRENSA A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS

—Y la Prensa, señor presidente, ¿ha estado a la altura de las circunstancias?

—Francamente, sí. Y fijar la atención en las excepciones que hayan podido advertirse por resonantes que fueran, sería generalizar un juicio injusto. Yo creo que la Prensa ha reflejado el mes pasado los sentimientos dominantes del pueblo español; inquietud efectiva por la salud de Franco y serenidad ante el curso de las previsiones institucionales.

Ahora, ya en septiembre, la Prensa vuelve a fijar la atención en la marcha ordinaria de la vida política. Y se dejan sentir requerimientos y apremios. El gobernante encuentra en el concurso de la crítica solvente un contraste fiel y desinteresado de su propio que hacer.

—A propósito, señor presidente, si la Prensa, como usted acaba de afirmar, se ha mostrado a la altura de las circunstancias y con alto sentido de la responsabilidad, ¿por qué no se ha levantado el secreto oficial sobre el Sahara?

—Puedo anunciarle ya el propósito del Gobierno de levantar de inmediato la declaración de materia reservada que pesa sobre el tema. Dar ahora mayores precisiones supondría, todavía, otorgarle un privilegio con respecto a sus compañeros. Puedo anticiparle sin embargo, que las notas emanadas de la Oficina de Información Diplomática y de la Dirección General de Promoción del Sahara ilustran suficientemente sobre la posición española y que no ha ocurrido en el territorio nada distinto o más grave de lo que de las propias notas se infiere.

RESPONSABILIDAD, TRABAJO Y CONFIANZA

—Para terminar, ante los próximos meses ¿cabría hablar —políticamente— de tranquilidad?

—Pues no; quizá no sea el de tranquilidad el término más adecuado. Ponga usted responsabilidad, trabajo y confianza. Si echamos una ojeada a nuestro mundo se advierten de inmediato la gravedad y hondura de las mutaciones políticas que se están produciendo. Es un signo inexorable del tiempo. Hablar, en semejantes circunstancias, de tranquilidad sería inadecuado. Nuestra responsabilidad es el causar esos procesos necesarios de evolución sin negarlos ni entorpecerlos y, a la vez, sin dejarnos arrollar por ellos. Esa pretensión supone trabajo, coraje, imaginación e invocación al protagonismo popular. Creo, con la más firme y honesta de las convicciones, que los españoles podemos asomarnos al nuevo horizonte histórico con confianza. Porque el capital de paz civil acumulado por Franco porque la flexible resistencia de nuestros materiales constitucionales y porque la cabida idoneidad —institucional y personal— de la solución sucesoria nos suministran un terreno firme para poder lanzar muy altas nuestras esperanzas.

Muchas gracias, señor presidente.